



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD DE TRATO
Y DIVERSIDAD ÉTNICO RACIAL



CONSEJO PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA DISCRIMINACIÓN
RACIAL O ÉTNICA

ACTA DE LA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO - IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO, MARTES 4 DE JUNIO A LAS 12:30H (04/06/2024)	
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA – PRESENCIAL
ASISTENTES MIEMBROS DEL GRUPO DE IGUALDAD DE TRATO	[REDACTED] vicepresidenta segunda del CEPG. [REDACTED] como coordinadora del GT, en representación de la Fundación Secretariado Gitano. [REDACTED] en representación de la Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano. [REDACTED] en representación del Instituto de las Mujeres. [REDACTED] en representación del Instituto de las Mujeres. [REDACTED] en representación de la Asociación Gitana Valencia. [REDACTED] en representación de la Delegación de Gobierno de VG. [REDACTED] presidenta de Asociación Romí Sersení. [REDACTED] directora general para la Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo [REDACTED] en representación de la Secretaría de este Grupo de Trabajo y de la D.G. para la Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo [REDACTED] consejero Técnico de la D.G. para la Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo
ORDEN DEL DÍA	ORDEN DEL DÍA - Aprobación del orden del día. - Aprobación borrador acta de 27-02-2024 - Acciones prioritarias en el 2024, teniendo en cuenta que la Dirección General de Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo y la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género ya han expuesto las suyas. - Peal de Becerro - Ruegos y preguntas.

[REDACTED] da comienzo a la reunión comprobando la asistencia de las personas convocadas e informa a las personas presentes que algunas entidades y personas convocadas han informado que no podrán asistir a la misma.

Aprobación del orden del día y Aprobación del borrador del Acta de 27-02-2024

Se continua la sesión aprobando el orden del día y aprobando el borrador de acta de la reunión del Grupo que tuvo lugar el pasado 27 de febrero de 2024.

Da la bienvenida [REDACTED] - DG agradeciendo la asistencia de las presentes. Excusa la ausencia de la ministra de igualdad y le ha pedido que traslade su preocupación por lo sucedido con la sentencia de León y otros lugares.

C/ Alcalá, 37. Madrid 28014 - T: +34 91 524 3551 - F: +34 91 524 3595 – consejo-sei@igualdad.gob.es

CSV : GEN [REDACTED]

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN [REDACTED]

FIRMANTE(1) [REDACTED] | FECHA : 20/02/2025 13:30 | NOTAS : F



CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN
DE LA IGUALDAD DE TRATO Y
NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS
POR EL ORIGEN RACIAL O ÉTNICO

Acciones prioritarias en el 2024, teniendo en cuenta que la Dirección General de Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo y la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género ya han expuesto las suyas.

Se da paso al punto 3 de la orden del día, Acciones prioritarias en el 2024, teniendo en cuenta que la Dirección General de Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo y la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género ya han expuesto las suyas.

Teniendo en cuenta que por parte de la sociedad civil no se han trasladado ningún orden de prioridad, se pasa la palabra a la representante del Instituto de las Mujeres para que puedan exponer sus propuestas y las prioridades una vez valoradas por el organismo:

En primer lugar, dicen querer inspirar la generación de políticas públicas igualitarias. Señala que están incorporando la especificidad de las niñas y mujeres gitanas. Un ejemplo de ello es el Programa SARA que está orientado al fomento del empleo. Se hace a través de 20 entidades sociales, en distintos territorios: Asturias, Orense, Palencia, Puerto llano y San Javier.

Igualmente informa que se está gestionando un (proyecto piloto) del que se ofertará un contrato menor para formar sobre educación sexual y reproductiva con un programa específico para mujeres y jóvenes gitanas. En primer lugar, se formarían a unas mujeres gitanas para que puedan impartir esa formación. Probablemente para el próximo curso escolar.

Además, señala que se ha encargado un estudio sobre inteligencia artificial a [REDACTED]. El estudio pretende informar sobre cómo los algoritmos perjudican sensiblemente a las mujeres gitanas. El estudio está todavía en proceso.

Escuela virtual de igualdad, fue un recurso que puso el Instituto de las Mujeres, son cursos online que este año oferta 40.000 plazas incluyendo ahora temas como la salud, medio ambiente. Se han comprometido a que se tenga en cuenta la historia, el contexto y la cultura de las mujeres gitanas. Se está revisando el temario, están planteando que sea una académica para poder preguntar y revisar el temario. Puede ser cualquier persona que se considera como experta en la materia. Se pide que se traslade con inmediatez.

[REDACTED] hace referencia a la importancia de reivindicar con distintas acciones una imagen positiva de las mujeres gitanas. Podcast, etc, también hace referencia a la presentación de un libro con 130 mujeres gitanas que han elaborado desde su asociación

Proponen del Instituto de las Mujeres que el próximo 11 febrero de 2025 pueden organizar una acción de visibilidad de las mujeres en la ciencia, donde se incluya alguna historia de vida de mujeres gitanas (haciendo referencia al libro).



CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN
DE LA IGUALDAD DE TRATO Y
NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS
POR EL ORIGEN RACIAL O ÉTNICO

Kamira presentará el 17 de junio de 2024 (probablemente en el ministerio de derechos sociales en el paseo del prado) el estudio de segregación escolar. Dice que la conclusión del estudio es que se han cerrado algunos colegios por que no tienen alumnado, no tienen éxito y por eso, cierran.

propone organizar una subcomisión para temas educativos, sobre segregación escolar. hace referencia a que hay un perfil de alumnado, los ACE, alumnos que no han terminado o terminado en la Cañada Real, que no pueden acudir al centro ACE en Vallecas por no tener transporte público que les acerque hasta el lugar.

Desde la Delegación de Gobierno para la VG, hace referencia a las aportaciones que hizo. Informa sobre las medidas que se propone desde la Delegación de Gobierno relativa a las prioridades de la estrategia.

- Realización de un estudio sobre violencia de género sobre las mujeres gitanas.
- Protocolo de la elaboración de un protocolo que sirva para las CCAA y las entidades sobre la atención de las mujeres gitanas.
- Convocatoria de subvenciones públicas que están teniendo el foco en mujeres vulnerables, en línea con lo publicado en el pacto de estado de violencia contra las mujeres.
- Cursos dirigidos a la policía local sobre mujeres y cultura gitanas.

Se comenta la sentencia de León. hace referencia a la importancia de solicitar una formación específica sobre minorías étnicas y específicamente sobre la cultura gitana. informa del trabajo realizado en la reunión de la Comisión Permanente el pasado 3 de junio a las 13 hrs donde se redactó un comunicado del CEDRE que se publicará en breve.

En este sentido, hace referencia al Estudio de la percepción sobre la discriminación racial o étnica. Señala que tendremos un primer borrador en septiembre para probablemente publicarlo en enero de 2025. Igualmente hace mención del aumento de registro de casos de discriminación racial o étnica por el Servicio del CEDRE. Informa que en breve se publicará la memoria.

En cuanto a la autoridad independiente que establece la Ley Integral de Igualdad de Trato desde la DG se informa que es probable que el Real Decreto se pueda publicar después del verano. En él se mencionará la estructura y el nombramiento de dicha autoridad.

Peal de Becerro.

hace referencia a que se esta archivando todo lo relativo a Peal de Becerro. Borrador de protocolo de actuación para situaciones graves y situaciones menos graves de antigitanismo se envió a la Junta de Andalucía y se está pendiente de la respuesta. Hace referencia a la importancia de contar con recursos para la litigación estratégica. En este sentido, la representante del Instituto de las Mujeres hace referencia a que a través del 0,7 se contempla una línea específica relativo al litigio estratégico y anima a que lo tengan en cuenta.



CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN
DE LA IGUALDAD DE TRATO Y
NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS
POR EL ORIGEN RACIAL O ÉTNICO

Ruegos y preguntas.

[Redacted] hace referencia a que envíen a la secretaria el calendario y el presupuesto de las medidas relativas al plan operativo.

Finaliza la reunión a las 14:22 hrs.

Madrid, a 4 de junio de 2024

La Secretaría del Grupo de Trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano

	CSV : GEN [Redacted]
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN [Redacted]
	FIRMANTE(1) [Redacted] FECHA : 20/02/2025 13:30 NOTAS : F